REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del II Encuentro Latinoamericano Progresista, convocado en Quito-Ecuador, del 28 al 30 de septiembre de 2015, recibimos con júbilo y complacencia a cinco valerosos héroes cubanos, quienes luego de enfrentar sentencias perpetuas y supervisadas, han sido liberados y hoy se suman a la agenda que cumplirán sendas delegaciones de partidos y movimientos políticos de izquierda de América Latina, Europa y Asia;

Que, la indeclinable convicción y compromiso de Fernando González Llort, René González Sehwerert, Antonio Guerrero Rodríguez, Gerardo Hernández Nordelo y Ramón Labaniño Salazar, enaltece la lucha del pueblo cubano y orienta los procesos de cambio social que precisan de la intervención de hombres y mujeres en la más decidida manifestación de integración para la construcción de la Patria grande y soberana;

Que, el Parlamento ecuatoriano se ha sumado a la campaña internacional impulsada por la liberación de los Cinco, con Resoluciones del Pleno Legislativo fechadas el 29 de septiembre de 2011 y 7 de octubre de 2014, así como Acuerdos y Condecoraciones al mérito social, emitidos el 26 de abril de 2013, en solidaridad y consecuencia con los firmes ideales de hombres que han enarbolado, con singular denuedo, los principios de igualdad, justicia y libertad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al señor **GERARDO HERNÁNDEZ NORDELO** y transmitirle el abrazo fraterno del pueblo ecuatoriano, motivado en el mensaje de lucha, persistencia y lealtad que identifica a un auténtico revolucionario, en la búsqueda incesante de nuevos derroteros para la consecución de sociedades más justas, inclusivas y equitativas.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General